ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR/2024/345434 RELATIVA AL CONTRATO DE "SERVICIO DE ASISTENCIA AL DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO".

Con fecha 5 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la apertura mediante SiREC - Portal de Licitación Electrónica, del Sobre nº 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" del procedimiento abierto convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE:

Adolfo Piña Sanabria, Secretario General del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

María Begoña Rodríguez Martínez, Interventora Delegada del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

Manuel Cuadros Ojeda, Asesor Jurídico del Servicio Andaluz de Empleo.

VOCALES:

Luis Gentil Alpériz, Técnico de Coordinación Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo.
Anna París Ferrando, Técnica de Coordinación Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo.
Rafael Rossi del Arco, Personal Técnico de Coordinación de Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo.
Marta Ruiz Galloso, Personal Técnico de Coordinación de Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo
Eva Sánchez Bermejo, Personal Técnico de Coordinación de Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo

SECRETARIA:

Dª. Marta Morales Sánchez, funcionaria adscrita al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria. El acta de la sesión anterior, celebrada el 19 de septiembre de 2024, fue aprobada por los miembros de la mesa de forma telemática el día siguiente al de su celebración.

A continuación se presentan a los miembros de la Mesa los informes técnicos de valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor correspondientes a los Lotes 1 y 2, en virtud de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, habiéndose detectado en ambos una serie de correcciones que es necesario realizar, por lo que se devuelven al personal técnico del servicio proponente para su rectificación.

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ADOLFO PIÑA SANABRIA	07/11/2024
	MARTA MORALES SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	BndJA6974MW8WQW76CWDVH4K7LPUS9	PÁG. 1/2

Una vez corregidos los informes técnicos, se elevarán a la Mesa de contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico n.º 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas”, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, certifico, con el visto bueno del Señor Presidente.

V º B º EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Adolfo Piña Sanabria	Marta Morales Sánchez

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ADOLFO PIÑA SANABRIA	07/11/2024	
	MARTA MORALES SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA6974MW8WQW76CWDVH4K7LPUS9	PÁG. 2/2	